



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DESARROLLO
COMUNITARIO

DECRETO N° 7.791.1

MAT: APRUEBA MODIFICACIÓN
CONTRATO A HONORARIOS ALICIA
CAMPOS TORRES

Laja, 11 de Noviembre del 2015

VISTOS:

- 1.- Memo N°429 de fecha 09.11.2015 de Dideco con V°B Sr. Alcalde
- 2.- Modificación Contrato a Honorarios de fecha 10.09.2015.
- 3.- D.A N°8.386 de fecha 31.12.2014 que aprueba contrato a honorarios.
- 4.- D.A N° 7.964 de fecha 15.12.2014 que aprueba programas Sociales
- 5.- D.A N° 7.336 de fecha 18.11.2014, que aprueba Presupuesto Municipal 2015
- 6.- Sesión de Concejo N° 32 de fecha 18.11.2014, acuerdo N° 139 que aprueba Presupuesto Municipal 2015.
- 7.- Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.
- 8.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1.- **APRUÉBASE** Modificación de Contrato a Honorarios de Alicia del Carmen Campos Torres RUT N° de fecha 11.11.2015
- 2.- **ORDÉNASE** al Departamento de Administración y Finanzas el pago de los gastos que se origine producto del presente decreto con imputación a la cuenta 21.04.004 y su respectivo centro de costos, previa presentación de boleta, visada por la Directora de Desarrollo Comunitario o quién le subrogue.
- 3.- **REGÍSTRESE** el presente decreto en el sistema de información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER)

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN

- Departamento Administración y Finanzas
- Control Interno
- DIDECO
- Archivo SSMM
- Archivo FPS



Albornoz
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE